

ciembre de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y para el próximo día 21 de diciembre de 2008, a las once horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social en ambos casos, sito en Sant Vicenç de Montalt (Barcelona), en la calle Sol Naixent sin número, bajo el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria del ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Órgano de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Revisión de los actuales cargos del Consejo de Administración y, en su caso, ceses y nombramientos.

Quinto.—Elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Sant Vicenç de Montalt, 14 de noviembre de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Cuatrecasas Cuatrecasas.—66.131.

PROMOTORA GADITANA DE VIVIENDAS SOCIALES, S. A.

(Sociedad absorbente)

GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO, S. A.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales de ambas sociedades han aprobado el día 15 de octubre 2008 la fusión de las mismas, mediante la absorción de Gestión Integral del Territorio, Sociedad Anónima (Gitsa) por parte de Promotora GADITANA de Viviendas Sociales, Sociedad Anónima (Provisa), con disolución sin liquidación y consecuente extinción de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, sin aumento de capital social de la sociedad absorbente, al ser la Excm. Diputación Provincial de Cádiz titular del cien por cien del capital de ambas sociedades, absorbente y absorbida, todo ello al amparo del artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas y de conformidad con los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes en la fusión y depositado en el Registro Mercantil de Cádiz.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Cádiz, 4 de noviembre de 2008.—Promotora GADITANA de Viviendas Sociales, S.A. (Provisa), Eloy Gómez Paulada, Secretario del Consejo de Administración. Gestión Integral del Territorio, S.A. (Gitsa), José Antonio Barroso Toledo, Consejero Delegado.—66.114.

1.ª 17-11-2008

PROTECCIONES GALVÁNICAS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, calle Hernán Cortés s/n, polígono industrial «Henares», Guadalajara, el día 19 de diciembre de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 22 de diciembre de 2008, en el mismo lugar e igual hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Redacción y Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Guadalajara, 11 de noviembre de 2008.—José Luis López Gallego, Presidente del Consejo de Administración.—65.426.

PULLIGAN INTERNACIONAL, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 22 de diciembre de 2008, a las nueve horas, en el domicilio social sito en Barcelona, Calle Diputación, número 279-283, sexto, y en el mismo lugar y hora, el día 23 de diciembre de 2008 en segunda convocatoria, en el supuesto de que, por no haberse alcanzado el quórum necesario, no pudiera celebrarse en primera convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento y, en su caso, reelección de los auditores de la Sociedad.

Segundo.—Delegación de facultades para proceder a la formalización, inscripción y ejecución de los anteriores acuerdos.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Podrán asistir a la Junta General convocada los accionistas que con un día de antelación a la fecha de la primera convocatoria de la misma tengan su titularidad inscrita en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad.

Los accionistas que no asistan a la Junta General podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por los Estatutos Sociales y por la Ley de Sociedades Anónimas.

Se avisa a los señores accionistas que se prevé que la Junta tenga lugar en primera convocatoria en el día, lugar y hora expresados anteriormente.

Barcelona, 11 de noviembre de 2008.—El Administrador único, Don Joan Canals Oliva.—65.386.

R. VILLALBA, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria.

El Consejo de administración convoca a los señores accionistas a junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en Valencia, calle Marques de Dos Aguas número 3-6.º, el próximo día 23 de diciembre del 2008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora y lugar el día 24 de diciembre de 2008, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y ratificación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2005 así como de la aplicación de la propuesta de resultado, aprobadas por la Junta celebrada el 14 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006 así como de la aplicación de la propuesta de resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2007 así como de la aplicación de la propuesta de resultado.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión, al final de la misma.

Se pone en conocimiento de los accionistas el derecho a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la junta general, (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria); los accionistas también podrán solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de dichos documentos a su domicilio.

Valencia, 31 de octubre de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Pascual Genovés Franco.—65.076.

RACING CLUB DE FERROL, S. A. D.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas del Racing Club de Ferrol, S.A.D., que se celebrará en el Salón de Autoridades del Complejo de A Malata en Ferrol, a las veinte horas treinta minutos del lunes, día 29 de diciembre de 2008 en primera convocatoria, o el martes, día 30 de diciembre de 2008 a igual hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Elección de dos accionistas para que verifiquen el Acta en representación de los demás.

Segundo.—Lectura del acta de la Junta General anterior y aprobación, si procede.

Tercero.—Memoria deportiva de la temporada 2007/2008.

Cuarto.—Balance del ejercicio y liquidación de la temporada 2007/2008 y aprobación, si procede.

Quinto.—Presupuesto de la temporada 2008/2009 y aprobación, si procede.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

En el domicilio social, La Malata, sin número de Ferrol, están a disposición de los señores accionistas los Estatutos Sociales, así como los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, y los informes establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con el Artículo 16 de los Estatutos, podrán asistir a las Juntas Generales los accionistas que acrediten ser titulares de, al menos, siete acciones inscritas a su nombre.

Para poder asistir a la Junta General es necesario solicitar en las Oficinas del Racing Club Ferrol, en el Complejo Deportivo de La Malata, la Tarjeta de Asistencia, antes del viernes día 26 de diciembre de 2008. Aquellos que deseen delegar en otra persona su representación en la Junta General deberán cubrir un impreso para tal efecto, indicando sus datos y los del accionista en quien deleguen sus acciones.

Ferrol, 7 de noviembre de 2008.—Isidro Silveira Camesole, Presidente del Racing Club de Ferrol, S.A.D.—65.090.

RAFAEL GÁMIZ, S. A.

(En liquidación)

Disolución y liquidación

La Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 7 de octubre de 2008, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad y aprobó el Balance final de liquidación siguiente: